



Sustanciación	Nº 205
Radicado	05266 31 03 003 2021 00140 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Cooperativa Financiera de Antioquia -CFA
Demandado	Rigoberto Luis Franco Arroyave
Asunto	Incorpora sin tramite

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, la devolución del despacho comisorio 029 del 29 de noviembre de 2021, sin diligenciar por parte del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Andes-Antioquia, en razón de la terminación del proceso de la referencia (Fls.13 al 15 del expediente digital).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ